ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HOGARTEX S. A."

Estando presente los accionistas resuelven celebrar en esta ciudad de Quito, el día de hoy Viernes, veinte y siete de Marzo de dos mil quince, a las 09h00, en el inmueble de la Isabel La Católica 729 y Galicia, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACC.	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCEN-TAJE
ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER	792	792,00	792	99,00
MARIANA DE JESUS LARREA PAEZ	8	8,00	8	1,00
TOTAL	**800**	**800,00**	**800**	**100 %**

El Señor **ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER**, a más de accionista es a la vez Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretario de la Junta; y, la señora **MARIANA DE JESUS LARREA PAEZ**, a más de accionista es a la vez Presidente de la Compañía.

La Presidente de la Compañía Sra. Mariana Larrea Páez, y que dirige la presente Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, la Presidente, dispone al Secretario de la Junta proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, por el año 2014.
2.- Conocimiento y resolución sobre las actividades del año 2014.
3.- Resolver sobre la elección de los Comisarios, y fijar sus remuneraciones.
4.- Resolver sobre la asignación de las utilidades

Puestos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2014**.- En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, la Presidente de la Compañía Sra. Mariana Larrea y que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al contenido de los Informes presentados por la Gerencia y Comisario de la Compañía por el año 2014 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y enterados los Accionistas presentes sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los Libros correspondientes de la Compañía.

2.- **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2014**.- Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, se indica que la actividad de la Compañía esta dándose desde el ano 2012 y que desarrolla su objeto con regularidad.

3.- **RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES**.- Finalmente, y en cuanto a este cuarto y último punto del orden del día de esta Junta, los Accionistas presentes, resuelven elegir al **SR. PATRICIO ALEJANDRO VARGAS CUEVA**, en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL**, y en el cargo de **COMISARIO SUPLENTE**, al **SR. EDGAR MAURICIO CAMAPANA APOLO**, funciones estas que las desempeñarán conforme a la Ley y Estatuto de la Compañía, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En lo que tiene relación a las remuneraciones de las personas elegidas en sus respectivos cargos, la Junta resuelve que los desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente dichas funciones. Además los Accionistas reunidos en esta Junta acuerdan que, los nombramientos de las personas antes elegidas, sean emitidos por el Gerente General de la Compañía en caso de ser necesario.

4.- **RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES**.- No existen utilidades en este año 2014.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso a efectos de que el Secretario de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 10h35, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.

SR. ROBERTO A. MALO ALLGAIER
Accionista; Secretario Gerente General

SRA. MARIANA LARREA PAEZ
Accionista, Presidente

VERSION FINAL

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA "HOGARTEX S. A."

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy, Jueves, veinte y siete de Marzo de dos mil quince, a las 09h00, en el inmueble la Isabel La Católica 729 y Galicia, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACC.	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCEN-TAJE
ROBERTO ANTONIO MALO ALLGAIER	792	792,00	792	99,00
MARIANA DE JESUS LARREA PAEZ	8	8,00	8	1,00
TOTAL	**800**	**800,00**	**800**	**100 %**

Por lo que, y conforme al cuadro que antecede, se encuentra reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado por cada uno de los Accionistas, y por lo mismo existe el quórum reglamentario para la celebración de la presente Junta Universal; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario de la presente Junta, dejamos constancia y certificamos.

SRA. MARIANA LARREA PAEZ
Presidente

SR. ROBERTO A. MALO ALLGAIER
Secretario.